ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

PROYECTO

ATENCION EN PUNTOS CRITICOS EN LA VIA AGUA LA SAL HACIA PUERTO LEON CON MATERIAL DE ADICIÓN DE CANTERA - ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

OCTUBRE 2020

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se realizó con el ánimo de dar a conocer la especificación técnica de los trabajos a realizar en el carreteable Agua la Sal Hacia Puerto León y que permitieron proyectar las cantidades para una coherente relación del presupuesto en obra, además de la relación de valores referentes a costos de administración, imprevistos y utilidades, así como también el proceso constructivo de cada una de las actividades del proyecto.

En el proyecto ATENCION EN PUNTOS CRITICOS EN LA VIA AGUA LA SAL HACIA PUERTO LEON CON MATERIAL DE ADICIÓN DE CANTERA - ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA. Se presenta la descripción de cada una de las actividades, los materiales a utilizar, los equipos y la medida utilizada como también la forma de pago.

Esperando que el presente documento sea una guía de cumplimiento por parte del contratista y de requisitos para el interventor o supervisor del proyecto, las especificaciones técnicas se presentan seguidamente.

➢ *EXPLOTACION, CARGUE, TRANSPORTE , EXTENDIDO Y COMPACTACION DE MATERIAL DE CANTERA*

Este ítem corresponde al trabajo de explotación, cargue, transporte, extendido y compactado de material de cantera que debe utilizarse para atender los sitios críticos del carreteable, de acuerdo con las priorizaciones realizadas por la Secretaría de Infraestructura en conjunto con la comunidad.. El Contratista la realizara ciñéndose estrictamente a estas especificaciones del proyecto.

EXPLOTACION DE MATERIAL EN LA CANTERA

Para el desarrollo del presente proyecto se tuvo en cuenta las canteras de la zona, las cuales corresponden a:

- *Mina la Rugosa*
- *Mina la Jarra*

Las anteriores canteras son por historia de donde en su gran mayoría se ha explotado el material para realizar los mantenimientos en la vía del proyecto.

Las canteras o las fuentes de los materiales que se utilizarán en el presente proyecto deberán tener aprobación de la Secretaría de Infraestructura a través del supervisor, lo cual no implica que posteriormente se aprueben los materiales explotados al contratista. La explotación se realizará en las canteras con maquina tipo retroexcavadora y escogiendo en la cantera el material de mejor calidad que permita ser instalado sobre la vía.

El material será verificado por el supervisor del proyecto y el contratista.

Una vez explotado el material de acuerdo a la selección realizada en la cantera el mismo será cargado por una máquina tipo retrocargador a las volquetas correspondientes quien transportará el material hasta la vía en donde serán dispuestos en los sitios del proyecto.

Previo a la ejecución de esta actividad, el Contratista adoptará las medidas de seguridad, necesarias y suficientes que impidan daños y/o perjuicios por el transporte del material . En cualquier caso, el Contratista será el responsable de reparar, a satisfacción del perjudicado y de la Interventoría, todo daño o perjuicio que se cause con el transporte del material.

El Contratista será el responsable de coordinar el avance del transporte de manera que siempre se garantice que el material será depositados en los sitios del proyecto.

EXTENDIDO DEL MATERIAL

Una vez descargado el material en el sitio de trabajo, el mismo se deberá disponer de materia uniforme donde se podrá verificar su homogeneidad, El contratista y supervisor del proyecto deberán verificar si es necesario humedecer el material empleando el equipo adecuado de manera que no perjudique el material de la subrasante y mantenga la humedad uniforme. Una vez extendido en todo el área de trabajo se debe

verificar que el material adicionado sea suficiente para mezclarse con le material de la subrasante y no se presenten hundimientos en la vía por la consistencia de la mezcla.

El material será extendido por la Motoniveladora en las áreas de trabajo correspondientes de acuerdo a los sitios priorizados para desarrollar los trabajos en el carreteable de la zona

COMPACTACIÓN DEL MATERIAL

Una vez extendido el material en los sitios de trabajo priorizados se compactará el mismo con un rodillo compactador tipo vibro compactador que permita la adherencia entre el material adicionado y la subrasante de la vía.

La compactación se efectuará longitudinalmente, comenzando por los bordes exteriores y avanzando hacia el centro, traslapando en cada recorrido un ancho no menor de la mitad del ancho del rodillo.

MATERIALES Y EQUIPOS:
Los equipos que se proponen para desarrollar los trabajos son los siguientes:

- *Retroexcavadora*
- *Motoniveladora*
- *Vibro compactador*
- *Volquetas.*

El equipo empleado para la ejecución de los trabajos debe ser compatible con las actividades a ejecutar y requiere de aprobación de la supervisión de la Secretaría de Infraestructura

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO:
La medida y el pago serán en metros cúbicos (M3) Instalados en los sitios del proyecto.